

Venezuela es quizás, a nivel latinoamericano, el país en el cual pensar en planes de motorización de la participación campesina encuentra mayores dificultades. Contra esta posibilidad conspiran no sólo todos los obstáculos estructurales tradicionales en los países integrantes del llamado "subdesarrollo", sino también se suman dos situaciones particulares: el convencimiento consciente o inconsciente del carácter urbano o industrial de nuestra economía, lo que ha determinado para la solución de problemas o asignaciones de recursos el señalamiento cada vez más prioritario para los requerimientos del sector industrial en un monto desproporcionado a la relación campo-ciudad existente. Por otra parte, el transcurso de diez años de Reforma Agraria da la sensación de que el latifundio es una situación casi aniquilada en el campo y que el campesino en mucho ha sido redimido de sus antiguas penurias.

Contra lo que los espejismos del último decenio pudieran indicarnos, los altos índices de población desocupada tanto a nivel urbano como rural, demuestran que, aun cuando en nuestro país se ha experimentado una industrialización mayor que en otras partes del mundo subdesarrollado, el empleo industrial es limitado y el proceso de crecimiento interno está estancado y decae, lo cual forzará a destinar el ingreso a los sectores improductivos de servicios a fin de absorber el crecimiento de la fuerza de trabajo urbana, así como la continuada migración campesina. Aunado a lo expuesto, se hace cada vez más notorio el fenómeno que han llamado de **desnacionalización de la economía industrial latinoamericana**, por el cual toda nuestra industria pequeña, mediana y grande está sufriendo una creciente apropiación foránea, lo que hace cada vez más ilusoria las expectativas de generación de excedentes y de empleos por parte del sector industrial incipiente.

En cuanto al sector rural, que representa un tercio de nuestra población, la experiencia venezolana nos indica que el latifundismo no ha sido sustancialmente afectado por el proceso de Reforma Agraria adelantado, por el contrario, mantiene su hegemonía sobre la vida rural (tierras, infraestructura, crédito y mercadeo), impidiendo la distribución justa del ingreso agrícola y obturando las vías de crecimiento de las capas de pequeñas economías campesinas existentes. Ante la inexistencia de organizaciones campesinas organizadas y poderosas, las élites latifundistas, ahora con ciertas relaciones modernizadas, representan a todos los sectores rurales en una nueva forma de una antigua estructura de poder, garantizando así su participación en el elenco de clases dominantes y su influencia ideoló-

gica sobre los sectores de la burguesía nacional.

Para dar algunas cifras que corroboran lo planteado, basta señalar que 2.000 fincas ocupan en la actualidad 20.500.000 hectáreas, o sea, el 25% del territorio nacional y el 73% de la superficie en producción; que el 60% de los créditos industriales están destinados al sector empresarial; que la participación campesina en los cultivos más rentables, tales como caña, tabaco, ganadería, café, cacao, algodón, plátano, varía entre 0,7% (mínimo) en el caso de los bovinos, hasta un máximo de 8,1% (máximo) con relación a los plátanos; que de las 350.000 familias sin tierra existentes en el campo, hasta 1969, la Reforma Agraria había dotado de tierras a 100.000 familias, aproximadamente, de las cuales cerca de un 30% había abandonado sus parcelas por la situación de éstas o por la falta de apoyo crediticio, quedando las restantes en situación bastante precaria, ya que más del 70% de las familias incorporadas a la Reforma Agraria tienen parcelas inferiores a 10 hectáreas, lo cual les impide una producción económica; esto explica a su vez que el 70% (80.730 familias) tengan ingresos inferiores a los Bs. 2.000 anuales.

### EL PROBLEMA ESTRUCTURAL

Desde una perspectiva estructural, lo sustancial de la situación descrita a grandes rasgos es la polarización social existente. Por un lado, se encuentran los sectores que gozan de empleo, ingreso, status y participación social, integrada por las élites urbanas y latifundistas, la clase media acomodada, los más favorecidos de la clase obrera estable, y por el lado contrapuesto se encuentran los campesinos, obreros desempleados, los subempleados, indios y obreros explotados, que en conjunto forman una masa marginal de aspiraciones crecientes. Asimismo, dentro de esta estructura global no existe ninguna movilidad vertical significativa, con excepción de la que se produce dentro del mismo polo dominante, dándose sólo la movilidad horizontal de una situación de miseria a otra igual.

Dentro del marco socio-económico actual es obvio el estrangulamiento de cualquier proceso de desarrollo real o de promoción de la participación popular en la vida económica, social y política del país, a menos que exista una previa decisión estatal de realización de reformas estructurales profundas y la implantación de sistemas de planificación que integren la capacidad creadora de los sectores populares. Lógicamente, aunque una determinación así implicaría toda una gama de medidas de control, reajuste y reorientación,

sin embargo serán las políticas dirigidas hacia la mayor utilización del potencial humano muy marginado, la producción de excedentes capaces de motorizar la industrialización independiente del país y la mayor distribución del ingreso con propósitos de elevar el nivel educativo, de salud y vivienda, las que tendrían prioridad para su ejecución. En este sentido, una política de desarrollo capaz de atacar con éxito estos problemas tendrá que señalar a la Reforma Agraria como condición previa para el alcance de cualquier otro estadio económico superior.

### UNA ECONOMIA CAMPESINA

Cuando señalamos a la Reforma Agraria como base para un desarrollo independiente, voluntariamente omitimos la calificación de desarrollo agrícola por cuanto podría entenderse que lo que se propone es la introducción de técnicos y procedimientos modernos de producción y de productividad en la actual estructura agraria, lo cual provocaría a lo más un cierto aumento de los niveles de ingreso y consumo (ya excesivos) para los dueños de tierra y un reforzamiento de la alta cuota de poderes sociales, políticos e institucionales que les permitiría mantener la rígida estructura social, sin oportunidades para las mayorías campesinas.

Una alternativa como la que se propone implica un desarrollo agrario sobre bases económicas, sociales y políticas distintas a la tradicional, que supone:

- Decisión política del Estado para la promoción de una economía campesina integrada con sus propios objetivos, principios y valores, y que en su desarrollo sustituiría a la estructura tradicional.
- Creación de una nueva actitud crítica en el sector campesino que pudiera ser provocada por la toma de conciencia sobre las nuevas estructuras que se proponen. En tal sentido la participación campesina tanto a los niveles de planificación así como de ejecución en todas las fases del proceso, es indispensable.

El mero enunciado de una política así concebida deja en claro la magnitud de las transformaciones que implica su implantación. Por lo pronto, supondría una alteración de fondo en el carácter mismo del Estado y de su administración. Por otra parte, debemos tener presente que la referida política no sólo afectaría al sector latifundista, sino también directamente a todos los sectores del polo dominante que se benefician de la situación rural. Las respuestas recientemente ocurridas con ocasión de las expropiaciones de tierra en Carora y a los intentos de los productores de papas de Sanare de organizar la co-

# Y PARTICIPACION

## COMO BASE PARA UN DESARROLLO INDEPENDIENTE

GUSTAVO ESCOBAR F.

mercantilización de sus productos, son pequeñas muestras de lo que serían las resistencias que el sector tradicional opondría a la implantación y desarrollo de una estructura económica campesina.

### CAPACIDAD DE LOS CAMPESINOS

En las Reformas Agrarias tradicionales latinoamericanas, la causa fundamental de sus fracasos ha sido la imposibilidad de salir del marco tradicional que las someten las estructuras latifundistas. Lejos de encuadrarse como una política de desarrollo campesino, tales procesos se han limitado al reparto de tierras, en muchos casos marginales, sumando precarias ayudas en materia de créditos, obras de servicios e infraestructuras, que en el mejor de los casos lleva a una pequeña capa de beneficiarios a nivel de subsistencia.

Dentro de una perspectiva de desarrollo campesino, una política de Reforma Agraria debe fundamentarse sobre una idea clara de aceleración constante de la capacidad campesina de emplear de manera eficiente los medios de producción que el Estado les dote en el proceso. Lógicamente, la emersión buscada partirá del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en el momento concreto, ya que ello determinará la capacidad efectiva de asumir estadios superiores de producción y desarrollo por parte de la organización social. El desconocimiento de esta realidad, dentro de una situación profunda de transformación, ha degenerado históricamente en la multiplicación de medidas coercitivas o reglamentarias y en la ampliación de los aparatos burocráticos.

Aun a riesgo de que el desenvolvimiento del proceso sea multiforme, fragmentado, dividido por las distintas formas en que cada uno de los sectores campesinos enfrenta sus problemáticas propias, la única alternativa que garantiza un desarrollo real es la que se fundamenta en el análisis, dinamicidad y criticidad de los propios grupos campesinos, quienes podrían dirigir así su propia transformación de acuerdo con su capacidad de apropiarse efectivamente de la naturaleza. Posteriormente este desarrollo relativamente atomizado tenderá a integrarse por medio de las relaciones cada vez más complejas e interdependientes que afloraron en el proceso, lo cual dará paso a su unificación en base a los valores y objetivos gestados durante su desarrollo. Dentro de este marco es que toma toda su dimensión la idea de la participación campesina.

Un proyecto de participación así concebido se define sustancialmente en base al resultado de una acción pedagógica profundamente dialéctica. En este sentido sería ingenuo pensar que la simple for-

mulación de tal política movilizará a la clase campesina hacia los objetivos señalados, lo que sería un craso desconocimiento de lo que cientos de años de dominación de la conciencia popular significan en compromiso con la realidad existente. No obstante, el quietismo, la visión mágica de los problemas, el rechazo a toda innovación, el individualismo, no pueden ser enfrentados por el forzamiento a priori de formas superiores de producción y organización y porque aparte de que implicaría para el campesinado un nuevo acto de imposición sería ignorar que la emersión no es viable sino en tanto se adopten las formas que mejor correspondan al nivel efectivo de desarrollo de las fuerzas productivas. Sin embargo, la correspondencia entre las formas de producción y los patrones ideológicos, el nivel tecnológico y la capacidad productiva del campesino es un hecho imposible de determinar en una estructura latifundista como la nuestra. Los límites impuestos por el monopolio de la tierra, del crédito y mercadeo a la participación campesina y jornalera en el hecho económico impide reconocer cuál es el máximo de desarrollo posible permitido por las limitaciones originarias de los grupos campesinos. Ejemplo de ello ha sido lo ocurrido recientemente en Ticoporo, Estado Barinas, donde un grupo campesino numeroso, integrado por minifundistas y campesinos sin tierras, en un plazo mínimo de 30 días fueron capaces no sólo de realizar una actividad agroindustrial, sino de integrar y dirigir una empresa de cierto nivel tecnológico y económico.

Por ello, es absolutamente falaz el descarte de la capacidad productiva del campesino aduciendo su condición minifundista, o su bajo conocimiento técnico restringido a los cultivos tradicionales, o su baja productividad, ya que en su mayoría son falsos estadios provocados por situaciones coercitivas reclamadas por las relaciones económicas y sociales de privilegio. La capacidad real de participar los campesinos y jornaleros en el hecho económico será actualizada sólo en la medida en que opten económica y políticamente fuera del marco rural existente. Es necesario para ello una ingerencia estatal directa en el problema ejecutando una política de transformación que permita, a las mayorías rurales, la entrega del aporte creador en toda su potencialidad, haciendo factible la transición de las estructuras de dominación y marginación a otras de trabajo y desarrollo.

Lo expuesto nos lleva a reafirmar, cada vez más, la necesidad de la participación campesina en cualquier política que pretenda un verdadero desarrollo de las ma-

yorías rurales. Cada vez son más numerosos los estudios y evaluaciones que señalan una correlación evidente entre el grado de lucha del campesino y la solidaridad y eficiencia de los asentamientos. Asimismo, experiencias realizadas en nuestro medio rural dan testimonio de la incorporación a los niveles de planificación de los sectores campesinos, pasando por todas las etapas de diagnóstico, estudio de alternativas y señalamiento de prioridades, en un proceso en donde éstos han tenido condiciones para descubrirse y conquistarse reflexivamente, como sujetos de su propio destino histórico. Por otra parte, estas experiencias también evidencian la incompatibilidad de las relaciones, valores y objetivos de una estructura nacida de los intereses campesinos y la estructura latifundista, así como la competencia creciente por los recursos tierra, crédito y mercadeo, lo cual hace del apoyo definido del Estado una condición esencial para su desarrollo.

### DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO

Para terminar las presentes anotaciones conviene hacer algunos señalamientos sobre las tendencias que se observan en el campo en la actualidad. El problema del latifundismo lógicamente no es estático; observándose tendencias significativas que marcarán el futuro desarrollo del problema rural. Por un lado, aun cuando hay evidentes esfuerzos perfectamente localizados en favor de la reorientación y profundización de la Reforma Agraria, no hay un apoyo total y definitivo estatal. Basta analizar las asignaciones acordadas durante los últimos años para cuestionar la factibilidad de las metas que se ha impuesto en esta materia el IV Plan de la Nación. Por otra parte, la presencia cada vez mayor de explotaciones capitalistas en el agro, muchas de ellas con base de capitales extranjeros, auguran no sólo un mayor desplazamiento de la poca mano de obra empleada en el campo en vista de los niveles de mecanización que introducen en sus empresas, sino también un desplazamiento de los medianos productores, quienes no tendrán capacidad competitiva frente a la producción capitalista y menos cuando la casi plena satisfacción de la sustitución de importaciones de productos agrícolas determina la saturación del mercado de demanda, creándose una situación en la que el crecimiento de la producción determinará forzosamente el desplazamiento de anteriores productores. El ejemplo de lo ocurrido con la producción avícola y de huevos, que provocó la ruina de cientos de productores medianos y pequeños, es significativo de lo que pudiera ocurrir.

Una mayor concentración del ingreso agrícola y la posibilidad de que comience a salir del país, el mantenimiento y posible aumento del desempleo en el medio rural, son situaciones que se sumarán a las existentes para obstaculizar cualquier intento de desarrollo.